

EL SARANDI

PERIODICO SEMANAL
ORGANO DE LOS INTERESES LOCALES Y GENERALES

SE PUBLICA Por la imprenta de EL REPUBLICANO	Redacción Anónima TIENE EDITOR RESPONSABLE	Redacción y Administración—Oribe 13 REGENTE—Conrado Durazno
---	--	---

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un mes. 50 cts.
Por seis meses. 2.50 »
Por un año 4.50 »
Número suelto. 16 »

Los avisos permanentes serán convencionales, con notable rebaja á los suscritores.
Los avisos por publicaciones se cobrarán según el espacio que ocupen.
Las solicitudes de interés público, a juicio de la Dirección, serán publicadas gratuitamente.

ADVERTENCIA

Los avisos y solicitudes serán pagos antes de su publicación.
No se admitirán escritos que no vengan perfectamente garantidos.

EL SARANDI

SARANDI DEL YI, MARZO 31 DE 1889

UN REPARTO A PLACERE

El número 123 de «El Argos» periódico que ve la luz pública en la Villa del Durazno, registra en sus columnas el siguiente suelto de gaceta.

Comisión de Obras Públicas—El jueves tuvo lugar una importante Sesión en los Salones de la Junta Económico Administrativa.

He aquí la distribución de los 50.000 pesos.

Para Escuelas Públicas 18.000 pesos—Edificios para Junta, Juzgado Letrado y Comisión de Instrucción Primaria, 10.000 pesos—Para la Iglesia á construirse 10.000 pesos—Refacción de la Jefatura y Cárcel, 8.000 pesos, y para el Hospital Municipal 4.000 pesos.

Transcribimos ahora el art. 1º del Decreto Gubernativo de 17 de Enero último.

Dice así:» Artículo 1º. De acuerdo con el art. 2º de la Ley de 29 de Junio de 1888, sobre Empréstito de Veinte Millones, se destina á cada

uno de los Departamentos de la República excepto el de Montevideo, la cantidad de 50.000 pesos, para Obras Públicas Departamentales».

Tenemos pues, que la Comisión de Obras Públicas, al concertar tan descabellada distribución, no ajusta su proceder á la Ley; la desvirtua completamente.

Su objeto está claro, terminante y sin embargo se desconoce.

La Ley destina 50.000 pesos para las Obras Públicas «de cada Departamento» y nó para las de determinado local de Departamento.

Para los Señores de la Comisión de Obras, el Departamento del Durazno, «en cuanto á la distribución de aquella cuantiosa suma,» no va más allá del círculo estrecho que circunvala á la Villa de San Pedro.

Un egoísmo irritante los ha engeguado al extremo de desconocer otro horizonte Departamental que el que limita su mirada.

El sentido de la disposición legislativa está claro y claro, también está el Decreto Gubernativo calcado en aquella.

El «Sarandí del Yí,» único Pueblo de importancia del Departamento, no necesita de Escuelas Públicas, ni de Edificios Municipal ni Policial, solo el Durazno se ha convertido en menesteroso desde la metálica aparición de los 50.000 pesos.

Quedará pues, nuestro porvenir librado á nuestros propios esfuerzos.

GACETILLA

Almanaque

Hoy Domingo 31 4º de Cuaresma Santos Benjamín y Balbina.

Mañana Lunes 1º. Santos Venancio y Valerico.

Martos 2 San Francisco de Paula.

Sale el Sol á las 5 h. 51 m. y se pone á las 6 h. y 9 m.

Desórdenes en el Brasil

Reproducimos las siguientes noticias referentes á los desórdenes habidos últimamente en varios puntos de la provincia de Minas.

La ciudad de Ferros no llegó á ser atacada, por que sus habitantes se prepararon á tiempo para la resistencia.

Continúan amenazados los republicanos, que serán victimados si concurra á las urnas de las próximas elecciones.

Los monarquistas hicieron correr entre los libertados del 13 de Mayo que, los republicanos quieren de nuevo reducirlos á la esclavitud, y que para ello son los libros del registro civil.

El comandante de los insurrectos monarquistas es un tal Josefino, criminal de guerra, que tiene asociados hombres agrupados bajo sus órdenes.

El delegado de policía capitanea también otro grupo de sediciosos.

Han sido fijados pasquines, amenazando de muerte á los republicanos.

En Sete, Cachoerías y Joannesia hubo serios disturbios. Los libros de registro civil fueron hechos pedazos y quemados. Los republicanos perseguidos á tiro, huyeron.

Joannesir continúa anarquizada.

Se oyen tiros en todas direcciones y los caminos están llenos de cadáveres.

La Correspondencia.

Aprobado

Ha sido nombrado por la Superioridad, Médico Supernumerario de Policía de esta Comisaría Urbana, al Dr. D. Francisco E. Bond, en reemplazo del Dr. D. Juan Bautista Fá que hace fecha renunció el cargo.

Felicitemos al amigo.

Diceres

Que el Dr. Acosta y Lará es candidato para ocupar el puesto de Ministro Camarista en el Tribunal Superior de Justicia.

La amarilla

Esta terrible epidemia está causando muchas víctimas en el Imperio vecino.

A Sarandí ¡nada!

El jueves 14 del corriente tuvo lugar en el Durazno (según lo dice «El Ar-

EL SARANDI

gos) sesión la Comisión Departamental de Obras Públicas, en esa reunión hicieron la distribución de los 50 mil pesos de la manera siguiente.

Para Escuelas Públicas 18.000 pesos, Edificios para Junta, Juzgado Letrado y Comisión de Instrucción Pública 10.000 pesos; Para Iglesia a construirse 10.000 pesos, Relación de la Jefatura y Cárcel 8.000 y para Hospital Municipal 4 600 pesos.

Todo el reparto le toca al pueblo del Durazno, al pueblo del Sarandí, *niquis, niquis*, solo le tocará lo que puede corresponderle para escuela.

El que parte y reparte.....

ESTADO—De las entradas y salidas habidas en los Bales del 2 y 5 de Marzo de 1889.

INGRESOS

Recibido de la Comisión Auxiliar.	\$ 60.00
Recibido por las cuotas de cinco pesos de los Sres. Julio G. Fiorito, Bernardo Nuñez, Venancio Failds y C ^{ca} . Daglio y Béhéty, Manuel Bervejillo y C ^{ca} . Lucas Fiallo	» 30.00
Recibido por las cuotas de \$ 4.70 de Angel Palazzo y Fernando S. Antuña.	» 9.40
Recibido de Luis S. Botana.	» 4.60
Recibido por las cuotas de tres pesos de los Sres. D. Francisco M. Osorio, Fernando Botana, José Rodríguez, Felix Suarez, Angel Bervejillo, Juan R. Uranga, Luciano Escobar, Bautista Michelena, Ignacio Rosso, Lungo Hermanos, Romualdo T. Lema, Luis Acuña, Joaquín Alvez, Isaias Villarreal, Manuel Olivera, Alberto Salazar, Daniel C. Gonzalez, Esteban Bervejillo, Francisco E. Bond, Javier Cánepa, Cornelio Aguirre, Abelardo Fernandez, Andrés Rodríguez, Federico Perna Cirilo Muñoz, Guillermo Laín, Laureliano Diaz, F. Nuñez, Anacleto Román, Emilio Vilá, Faustino D. Quintana, Conrado Durazno	» 96.00
Recibido por las cuotas de dos pesos, de los Sres. D. Pablo Fortunato, Carlos A. Ramos, Juan C. Vio, Bernardo Naguil, Ignacio Etchart, Tomás Maeso	» 12.00
Recibido por las cuotas de 1.50 de los Sres. José Motta, F. Perna, A. Ferrer, Roque Negri, José Mangüeri.	» 7.50
Recibido del Sr. Uranga.	» 15.00
Suma.	\$ 234.50

EGRESOS

Pagado a Doña Gertrudis Rodríguez.	\$ 24.00
--	----------

Id. id. B. Nuñez.	» 4.44
Id. id. C. A. Ramos.	» 0.90
Id. id. D. Larraura.	» 6.00
Id. id. M. Bervejillo.	» 2.90
Id. id. V. Failds y C ^{ca}	» 47.50
Id. id. Bernardo Nuñez.	» 4.96
Id. id. por la música.	» 40.00
Id. id. Rafael Perna.	» 41.65
Id. id. peones y sirvientas.	» 11.00
Id. id. coser la alfombra.	» 3.00
Id. id. Julio G. Fiorito.	» 10.54
Id. id. Angel Palazzo.	» 2.40
Id. id. al portero.	» 3.00
Id. al dependiente.	» 4.00
Id. por la cena de los que adornaron el salon.	» 1.70

\$ 207.99

Pagado a D. Luis A. Durazno.	» 7.00
--------------------------------------	--------

Suma. \$ 214.99

Exedente donado a la Comisión de Baile para el día 10.	» 19.51
--	---------

Suma igual. » 234.50

S. E. ù O.

Sarandí, Marzo 7 de 1889.

Lucas Fiallo, *Fernando Botana*,
Presidente. Secretario.

Bernardo Nuñez,
Tesorero.

Interino

Se ha hecho cargo de la Comisaria de la 6^a Sección de este Departamento, el Sr. Capitan Velazque, en calidad de interino.

Suprimidas

Por la Ley de Presupuesto vigente, han sido suprimidas las Sub-Delegaciones en la República, quedando en lugar de ellas otra vez los Comisarios a cargo de las Secciones, recibiendo el nombre, el de los pueblos Comisarios Urbanos.

A 10 centésimos

En esta imprenta se vende, por la insignificancia de diez centésimos. Recetas para curar la enfermedad contagiosa del ganado lanar y otros animales del campo.

Por ese precio se curan las ovejas.

Se retira

Mañana lunes 1^o. se retira para su Sección en el Departamento de Minas, nuestro apreciado amigo el Comisario, teniente, Sr. N. Sambucetti, para hacerse cargo de su puesto.

Que sea feliz.

Felicidad

Al principio del mes entrante, se ausenta para el Departamento de Cerro Largo, la Señora Doña Rosa S. de Rodríguez, en compañía de su respetable familia, a donde piensa fijar definitivamente su residencia, tambien se nos ausenta de esta floreciente socie-

dad la distinguida como simpática señorita Adela Rodríguez.

Sentimos de veras la separación de dicha familia.

Le deseamos mucha felicidad.

Consejo de Higiene

El Consejo de Higiene Pública ha telegrafiado al doctor Murguía Médico de Policia del Cerro-Largo, indicándole las medidas profilácticas que debe tomar para evitar que la fiebre amarilla sea importada de Rio Grande donde actualmente se halla, a la villa de Artigas.

Accedemos

Hemos recibido la atenta carta que a continuación publicamos, pidiéndonos la remisión de nuestra hoja para la sala de lectura establecido en el Gimnasio Uruguayo.

Tambien hemos recibido los reglamentos de ese centro y tarjeta de entrada, que remiten para el Director de este semanario.

Damos las gracias por el envío, y desde hoy remitimos nuestro periódico. He aquí la carta.

Montevideo, Marzo 20 de 1889.

Señor Director de «El Sarandí.»

Sarandí del Yi.

La Comisión Directiva del Gimnasio Uruguayo, de la que formo parte, me ha hecho especial encargo de dirigirme a Vd. solicitando, para la sala de lectura de nuestro centro, su ilustrado periódico.

Asi mismo enviamos a Vd. una tarjeta de libre entrada permanente, de la que podrá Vd. hacer uso toda vez que se halle en esta Capital.

Puede pues el señor Director si es de su agrado remitirnoslo a nuestro local social en la calle Sarandí núm. 339.

Juan T. Morrelli,
Bibliotecario.

Renuncias

El Presidente, Vice y Secretario de la Comisión Auxiliar de las localidad, han elevado renuncia de sus respectivos puestos.

Ignoramos los motivos de la renuncias.

Tres familias menos

De este Pueblo se ausenta tres familias, la del Sr. D. Ignacio Echart, Manuel Suarez, y Bernardo Naguil, este último Sr. se vá hacerse cargo del «Hotel de Lara» situado en la Florida.

Sentimos la separación.

VARIEDADES

La imitación

El resumen del sermón era este: «Imitemos a Jesucristo en cuanto

podamos; si nuestra fe no alcanza á imitar á Jesucristo, imitemos siquiera á los sacerdotes.

El señor cura expuso sumariamente esta doctrina en el exordio con tanta elocuencia, y sobre todo con tanta fe, que muchos de sus oyentes se propusieron desde luego, y sin esperar á que la esplayase y razonase en el resto del sermón, seguirle al pié de la letra en cuanto les fuese posible. «Yo, decian para si muchos de ellos, no alcanzaré a imitar á Cristo, ni aún á los santos pero al señor Cura, lo hé de imitar todo lo que pueda.» El señor cura iba ya muy adelantado en su sermón, como que se esforzaba en persuadir á los fieles de que si su fé no alcanzaba á imitar por completo á Cristo ni á sus santos, al menos debian imitar a los sacerdotes, cuanto como suele decirse, se le fué el santo al cielo, y por mas esfuerço que hiciera para atráparle, no lo púeo conseguir.

Entonces echó manó al bolsillo, y sacando el papel en que habia escrito el sermón, terminó este leyendo lo que le faltaba, despues de disculpase de ello con las siguiente humildes y piadosas palabras:

«Como estais viendo amados oyentes míos, he perdido el hilo de mi discurso, sin duda Dios ha querido castigar la vanidad, porque yo la tenia hoy en dirijiros la sagrada palabra con algun acierto. Acabo humilde el castigo y me someto á la humillacion de terminar leyendo en este papel lo que no ha acertado á obtener mi frágil memoria.

Unos de lo feligreses que mas firmemente se habian propuesto imitar en todo al señor cura si su fé no alcanzaba á imitar á Jesucristo ni á sus santos, era un tal Bartolo, que era en el pueblo objeto de varios altercados, y sosteniendo uno que era un tonto, y sosteniendo otros que era un pillo; altercados á que no se habia podido poner término con la prueba de meter á Bartolo el dedo en la boca á ver si era ó nó tonto, porque si Bartolo no mordió el dedo que se le metió en la boca cuando se hizo esta prueba, los que sostenian que no era tonto no se dieron por convecidos, atribuyéndolo á que en el dedo tenia un panadizo que á Bartolo le habia dado lástima agravarlo de un mordiscón.

Al dia siguiente de predicar por primera vez el Sr. Cura, Bartolo fué á cumplir con la iglesia.

Arrodillado en el confesionario, el Cura lo preguntó si llevaba la cédula de doctrina cristiana, que él, como tenia la mala memoria que el dia anterior habia demostrado en el púlpito, no recordaba haberle dado.

Bartolo lo contestó que no la llevaba, porque no se habia presentado á examen creyendo que le eximia de ello un propósito que habia formado el dia anterior.

—Pues necesitas el exámen, hijo, le dijo el señor Cura; y como es indispensable que yo antes de oír tus pecados, vea si estais al corriente de la

doctrina cristiana, te la voy á preguntar.

¿Quié es Dios?

Bartolo echó mano al bolsillo, sacó el catecismo y empezó á leer.

—«Es una cosa la más escelente y admirable....»

¿Que es lo que haces, dijo? le dijo el Sr. Cura interrumpiéndole.

—¿Qué he de hacer Sr. Cura, sinó imitarle á Vd? le contestó Bartolo.

Ayer nos recomendó desde el púlpito que si nuestra fé no alcanzaba á imitar á Cristo ni á sus santos, imitase á los sacerdotes, y yo no hago mas que imitar á Vd. que ayer se puso á leer lo que no sabia de memoria.

Al oír esto, el Sr. Cura se sonrió, bondadosamente; pero reflexionó no poco y se le saltaron las lágrimas, pensando que la humanidad es mas propensa á imitar lo malo que lo bueno.

AVISOS

Judicial

Se hace saber al público, que el dia cuatro de Abril del año corriente, de dos á tres de la tarde y en la puerta de este Juzgado se vá á proceder á la venta de mil animales lanares con las señales siguientes: horqueta y inuesa, sacabocados y horqueta agujereada y rajada, sarillo horqueta y sacabocados para con su producto abonar un crédito que le adeuda D. Simon Rivero Barbosa á D. Felix Osinaga, y las costas de los autos que ha sostenido. Han sido avaluados en setenta y cinco centésimos por cabeza y no se admite oferta que no alcance á las dos terceras partes debiendo al mejor postor consignar el diez por ciento de su oferta.

Sarandi, Marzo 23 de 1889.

Tomás Maera,
Juez de Paz.

AVISO

Comisión Auxiliar del Sarandi

Se previene á todos los propietarios, ó poseedores de chaoras ó huertos de esta Jurisdicción, que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, deben abrir las calles públicas que indebidamente hubieren cerrado, bajo apercibimiento de lo que en derecho corresponda.

Sarandi del Yí, Marzo 24 de 1889.

Fernando Botana,
Secretario.

Francisco M. Osorio,
Vice-Presidente.

AVISO

AL PUBLICO

Por el presente se llama á todas a

quellas personas que se juzguen acreedoras de D. Andrés Elordi, para que se presenten en el plazo de 30 dias á contar de la fecha, pasado este plazo, no se oye reclamo de ninguna clase.

Sarandi, 29 de Marzo de 1889.

Andrés Elordi,

Por 30 dias.

AVISO

Solares Baratos

Los Señores comerciantes, Bernardo y Benito Nuñez, han abierto la venta de veinte y tantos solares, de propiedad de Miguel Gonzales, situados en una de los mejores puntos de este pueblo.

Para tratar en la casa del comerciante Nuñez.

Aprovechen los que deseén edificar.

Comisión Auxiliar del Sarandi

Esta Comisión en cumplimiento de resolución anterior, acordó en sesión del dia veinte y ocho del mes ppdo. la siguiente ordenanza.

Primero—Todo propietario de terrenos abiertos que den frentes á las Calles Sarandi é Ituzaingó, quedan obligados á cercarlos por sus costados á la Calle, con pared, que no baje de dos metros 20 centímetros de alto fuera del cimiento, dentro del termino de noventa dias, contados desde la fecha del presente aviso.

Segundo—Dentro del mismo término, quedan igualmente obligados á construir veredas que llenen no solo las necesidades propias, sinó tambien las disposiciones que tratan de la materia.

Tercero—Queda absolutamente prohibido desde ésta fecha la estracción de arenas ó tieras de los terrenos de esta Municipalidad.

Cuarto—Los contraventores á esta disposición serán penados con arreglo á derecho.

Sarandi, Febrero 6 de 1889.

Fernando Botana.

Secretario.

Francisco M. Osorio,
Vice-Presidente.

Edicto Policial

Artículo 5. de la Guia Policial

Queda absolutamente prohibido: depositar en las calles ó veredas, ni aun transitoriamente, carbón, leña, arena, piedra, ladrillo, tierra, escombros ú otros objetos que dificulten el tránsito ó sirvan de desaseo á la ciudad ó pueblo así como dejar en ellas pipas, cajones, barricas, latas, ú otros objetos varios y hacer rocar ó arrastrar bultos ó cosas de cualquier especie.

Cada infracción á cualquiera de las disposiciones de este art. será penado con cuatro pesos de multa.

Sarandi, Julio 6 de 1888.

Lúcas Fiallo.

Sub Delegado.

Oficinas Públicas
HORAS DEL DESPACHO
 JUZGADO DE PAZ
 Das hábiles de 9 á. m. á 4 p. m.
 Id. festivos » 9 á. m. á 12 p. m.

Sub-Delegación
 De 9 á. 12 a. m.
 » 2 á 5 p. m.

Comisión Auxiliar
 Días hábiles de 9 á 11 á. m y 3 á 5 p. m.

Peluqueria de Sarandí
 D E
Juan Ramón Uranga
 CALLE ITUZAINGÓ NÚM. 43

Este establecimiento ofrece al público toda clase de perfumerias, corbatas, camisas y demás artículos concernientes al ramo, última novedad.

SE VENDE

En esta imprenta libretas para labado y planchado, libretas con talón para recibos de alquiler de casa segun la ley de la materia.

A. 30--perm.

Aprendiz

En esta imprenta se necesita uno. Escusado es presentarse si no sabe leer.

TARJETAS

BORDADAS

PARA REGALOS

Se hacen en esta imprenta á cinco reales cada una.

A 30--p m.

Diligencias

DE PRAT Y LARRAURA

A Montevideo y escala

Salidas del Sarandí

1-11-21-6-16-26

Salidas de Florida

1-11-21-5-15-25

DE GUMERSINDO RODRIGUEZ

Al Durazno y escala

Salida del Sarandí-9-19-29

Id. id. Durazno-4-14-24

AVISO

Se previene al público que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 111 de la Gufa Policial queda absolutamente prohibido tener animales sin pastor, bajo la pena de un peso de multa.

Todo animal que se encuentre suelto en las calles ó plazas de este pueblo será llevado al Departamento de policia donde se hará efectiva la multa indicada.

Sarandí, Mayo 11 de 1888.

Lúcas Fiallo.

Tarjetas cromos

Se imprimen en esta Imprenta las elegantes tarjetas cromos á precios que no admiten competencia.

Recomendamos al comercio que se hace todo trabajo mas barato que en Montevideo, Trabajos elegantes y bien concluidos, impresiones rápidas.

TARJETAS AL MINUTO

Para obtener una elegante y bien acabada tarjeta, impresa con caracteres los mas modernos, ocurrir á la Imprenta de El Republicano que en cinco minutos, se encarga de hacer cien.

IMPRESA
DE
EL REPUBLICANO

Calle Oribe Número 13

En este establecimiento se hace toda clase de trabajos como ser:

CARTELES ESQUELAS FUNEBRES CIRCULARES TARJETAS INVITACIONES	RECIBOS TALONARIOS CARTELONES CUENTAS PROGRAMAS RECIBOS
---	---

Se hacen impresiones en Raso, Seda, Gró, etc.

Para lo cual cuenta el establecimiento con un variado surtido de tipos, adornos, viñetas, papel de diversos colores y tintas de idem.

Prontitud, esmero y correccion

MODICIDAD EN LOS PRECIOS